

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

**Análisis de la cultura tributaria en Chinú de cara al impuesto predial,
basado en un contexto general.**

Corporación Universitaria Remington.

Facultad de Ciencias Contables

Contaduría Pública.

Carlos José Marsiglia Pacheco

Fabián Andrés Pérez Moreno

Santiago Alzate Cardona

2024

Dedicatoria

A Dios primeramente por todas sus bendiciones, a mis padres y hermanos, que han sido parte fundamental y un gran soporte durante este recorrido académico, por su apoyo incondicional y motivacional que me ha instado a seguir y conseguir mis metas. A mi novia y mis amigos, que sin importar las circunstancias han servido de gran apoyo siempre brindando lo mejor de sí para encontrar una voz de respaldo y aliento cuando lo necesité. Gracias.

- **Carlos José Marsiglia Pacheco.**

A mis padres, quienes siempre creyeron en mí y me brindaron su apoyo incondicional. Su amor y sabiduría fueron la guía en este camino. Gracias por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia. Este logro es también suyo.

- **Fabián Andrés Pérez Moreno.**

Agradecimientos

Agradecemos a la Corporación Universitaria Remington por brindarnos las herramientas y el espacio necesarios para cumplir con nuestra formación académica. Al los profesores y personal administrativo de quienes hemos aprendido muchas cosas de importancia para la profesión, pero también para la vida; por sus enseñanzas y paciencia, lo que nos ha traído a este punto del camino y nos ha acercado mucho a nuestra meta.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	5
Palabras clave.....	6
Introducción.....	6
Objetivos.....	9
Objetivo General.....	9
Objetivos específicos.....	9
Marco teórico.....	9
Justificación.....	12
Planteamiento del problema.....	13
Resultados y discusiones.....	18
Resultado.....	19
Discusión.....	20
Metodología.....	23
Conclusiones.....	24

Resumen

El presente estudio analiza la cultura tributaria en el municipio de Chinú – Córdoba, con especial énfasis en el impuesto predial, una fuente clave de financiamiento para la administración municipal. Se identificaron factores que afectan negativamente la recaudación, como la falta de educación fiscal, la desconfianza en la gestión pública y la percepción negativa sobre la obligatoriedad de los impuestos.

Para el análisis se empleó una metodología cualitativa y correlacional, basada en la revisión documental de estudios previos sobre cultura tributaria en Colombia y Latinoamérica. Se analizaron fuentes secundarias como investigaciones académicas, normativas vigentes y reportes de organismos internacionales.

Desde el marco teórico, (Sánchez, 2017) define la cultura tributaria como la integración de conocimientos, valores y actitudes que fomentan el cumplimiento fiscal, mientras que (Gómez Manzano, 2020) destaca que una cultura tributaria deficiente afecta el desarrollo económico y social. En el ámbito financiero, (De Cesare, 2016) enfatiza que el impuesto predial es una fuente esencial de financiamiento para los municipios. Asimismo (Castillo-Cabeza & Castillo-García, 2016) resaltan que la educación tributaria es clave para reducir la evasión fiscal, y (Orrego Acuña, 2016) señala la importancia de la valuación inmobiliaria para garantizar una recaudación equitativa.

Los hallazgos muestran que los municipios con una cultura tributaria fortalecida implementan estrategias de educación y concientización, lo que genera mayor confianza y cumplimiento fiscal. En contraste, en Chinú, la falta de información sobre el uso de los

fondos recaudados incrementa la desconfianza y reduce la voluntad de pago de los ciudadanos.

Finalmente, el estudio concluye que es fundamental fortalecer la cultura tributaria en Chinú mediante políticas públicas enfocadas en educación fiscal, transparencia en la gestión tributaria y actualización catastral. Estas acciones contribuirían a mejorar la recaudación del impuesto predial y garantizar el desarrollo sostenible del municipio."

Palabras clave

(Predial, Cultura, Colombia, Impuestos, Contribuyentes).

Introducción.

A lo largo de la historia, los impuestos han supuesto uno de los pilares fundamentales en el sostenimiento y mantenimiento de estados, reinos, repúblicas y gobiernos. Como afirman los historiadores franceses (Anceau & Bordron, 2023): "Los impuestos existen desde los albores de la civilización y acumulan un recorrido de, al menos, cinco mil años". Estas contribuciones representan la manera en la que las personas retribuyen al gobierno por habitar un territorio o realizar actividades comerciales en su espacio. Según (National, 2024): "Los impuestos son un fenómeno común en muchas sociedades desde hace milenios", lo que demuestra su presencia desde los tiempos más primitivos de la civilización y de las sociedades.

En Latinoamérica, la cultura tributaria es un proceso de constante evolución que requiere trabajar en un enfoque destinado a cambiar el precepto errado respecto a la

corrupción y el mal manejo de los recursos públicos. Como señalan (Montiel Paternina, Peña Sanchez, & Martínez Carrascal, 2020) “La cultura tributaria no se logra de un día para otro, para ello es necesario un proceso educativo que vaya formando la conciencia del contribuyente y del Estado, con respecto a la importancia y necesidad que pueden tener los impuestos para que permitan cubrir las necesidades colectivas”. Por ello, los estados deben garantizar unas políticas de transparencia y un manejo adecuado de los recursos que suplan las necesidades más básicas de las poblaciones vulnerables. De esta forma, se puede desarrollar y solidificar una cultura tributaria que confluya con el progreso social e incremente la confianza en los gobiernos. Además, un enfoque educativo es esencial para superar barreras históricas y culturales que dificultan la adecuada recaudación de recursos.

Otros autores destacan también la importancia de la educación tributaria como clave para mejorar esta cultura. (Castillo-Cabeza & Castillo-García, 2016) afirman: “Un acercamiento al estudio de la cultura tributaria desde la perspectiva socioeducativa revela que la educación es fundamental para mejorar la cultura tributaria y reducir la evasión de impuestos”. Esto sugiere que, a través del fortalecimiento de la educación, se puede promover una mayor conciencia tributaria y, en consecuencia, reducir la evasión fiscal.

Señalando uno de los impuestos cuya figura ha tomado mucha popularidad en el mundo, encontramos el denominado “Impuesto predial”. En Latinoamérica, el impuesto predial, según Claudia M. De (De Cesare, 2016), “Es una carga que se aplica sobre el valor de los inmuebles de las ciudades. Es el impuesto local más popular en el mundo; por cierto, existe en toda Latinoamérica con excepción de El Salvador, Haití y Cuba. Su recaudación permite financiar la burocracia, las obras y los servicios en las ciudades”. Este impuesto es

uno de los tributos que más contribuyen a las economías locales de los territorios subdivididos en los países, ya que, como indica (Orrego Acuña, 2016): “El impuesto predial ha sido una herramienta clave para el desarrollo local y la mejora de la infraestructura en las ciudades”, destacando su papel crucial en el crecimiento económico y la salud financiera de los territorios que lo recaudan.

En Colombia, el impuesto predial representa el segundo impuesto de mayor importancia en los territorios subdivididos nacionalmente, ya que es una de las principales fuentes para fortalecer la infraestructura económica de las regiones fuera del centralismo administrativo. Como destacan (Cifuentes Pedraza, García Cortés, & García Piñeros): “El impuesto predial, desde su creación en 1887, ha sido fundamental para el sostenimiento económico de los municipios colombianos”. Esto evidencia el papel clave de este tributo en las microeconomías municipales y su importancia para el desarrollo y sostenimiento de las administraciones locales. Además, el impuesto predial permite a las administraciones financiarse y brindar servicios esenciales, así como atender a las poblaciones vulnerables. También ofrece la oportunidad de reinvertir los recursos recaudados para mejorar la infraestructura municipal.

Objetivos

Objetivo General

Realizar un análisis de la importancia de la cultura tributaria en el municipio de Chinú, enfocada al impuesto predial.

Objetivos específicos

- Analizar la importancia de una adecuada cultura tributaria de cara al impuesto predial en el municipio de Chinú.
- Resaltar la importancia de una buena cultura tributaria en el municipio.
- Conocer los diferentes factores que puedan afectar la cultura tributaria en Chinú.

Marco teórico.

Cuando se habla de cultura, se hace referencia a un conjunto de costumbres, normas y valores que guían los comportamientos de un grupo frente a determinadas situaciones. En este sentido, la cultura tributaria implica los comportamientos y actitudes que una sociedad o grupo tiene respecto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Según (Sánchez, 2017): "La cultura tributaria se puede entender como la integración de conocimientos, valores y actitudes que las personas desarrollan frente al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, lo cual es fundamental para fortalecer la administración tributaria y asegurar una adecuada recaudación". Esto indica que el nivel de cultura tributaria en una sociedad influye directamente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, lo que garantiza el funcionamiento y la correcta recaudación del Estado.

La importancia de la cultura tributaria radica en las costumbres y actitudes de los contribuyentes, ya que estas determinarán si un gobierno puede o no recaudar los recursos necesarios para desarrollar sus objetivos económicos y sociales. Según (Gómez Manzano, 2020), "La cultura tributaria es fundamental para el desarrollo económico y social de un país, ya que una sociedad con una cultura tributaria sólida tiende a tener mayores ingresos fiscales, lo que permite una mejor financiación de servicios públicos y programas sociales". En este sentido, es crucial consolidar una cultura tributaria positiva basada en la educación y la confianza en el sistema tributario, lo que motivará a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones fiscales. La necesidad de reducir la evasión fiscal hace aún más relevante el establecimiento de una cultura tributaria sólida. (Crizon Montalban, 2021) afirma: "La cultura tributaria es esencial para reducir la evasión de impuestos, ya que una población bien informada y comprometida con sus obligaciones fiscales contribuye significativamente a la recaudación y al financiamiento de servicios públicos". Esto permite a los Estados recibir una mayor cantidad de ingresos y, a su vez, tener un margen de maniobrabilidad financiera más robusto y sólido.

El impuesto predial es uno de los tributos más comunes en el mundo. Este impuesto se aplica por el hecho de poseer un título inmobiliario o catastral, y su origen remonta a épocas antiguas, cuando las culturas cobraban tributos a la propiedad o a las tierras de un reino. Según (Bonilla Pulido & Sánchez Rivera, 2006): "El impuesto predial tiene sus

raíces en la necesidad de financiar los servicios públicos y el desarrollo urbano desde el siglo XIX, siendo una herramienta clave para la recaudación de fondos a nivel local". Así, se consolidó como un instrumento esencial para financiar el desarrollo de los estados y el crecimiento de las comunidades.

La importancia del impuesto predial radica en su capacidad para generar ingresos directos a los municipios o territorios en los que se recauda, permitiendo a las administraciones locales tener control total sobre el manejo y destino de los recursos obtenidos. (Guerrero Díaz & Noriega Quintana, 2021) afirman que: "El impuesto predial es fundamental para el desarrollo urbano y la financiación de servicios públicos, ya que proporciona los recursos necesarios para mejorar la infraestructura y el bienestar de la comunidad", destacando su rol clave en el avance y crecimiento de los territorios que logran una correcta recaudación de este tributo. En el contexto moderno, el impuesto predial se ha consolidado como uno de los tributos locales más importantes en las economías municipales. Esto ha permitido a los gobiernos tener control y responsabilidad directa sobre los recaudos de este tributo, lo que deriva en el desarrollo de políticas de gestión y recaudo que fomentan una mayor contribución de las sociedades, impulsando una cultura tributaria colaborativa y cumplidora de sus obligaciones fiscales.

Justificación.

La inadecuada cultura tributaria es un fenómeno que está creciendo en países como Colombia. El desconocimiento de las obligaciones fiscales y la falta de educación adecuada sobre la importancia de los impuestos dentro de la población ha generado un desinterés por cumplir con los compromisos tributarios, lo que, a su vez, impacta negativamente en las finanzas de los municipios encargados de recaudar los impuestos.

La falta de interés de la población en cumplir con sus obligaciones fiscales parece ser una costumbre cada vez más arraigada en la sociedad, lo que resalta la importancia de abordar este problema, especialmente considerando el papel crucial que juegan impuestos como el predial en las economías de los municipios, cuyo presupuesto depende en gran parte de este recaudo.

La investigación es viable porque se centra en analizar, a partir de la opinión de diversos autores, la cultura de pago de impuestos, con un enfoque particular en el impuesto predial. A través de este informe, se busca beneficiar a la población en general, ya que se pretende visibilizar una problemática que afecta directamente al recaudo de impuestos. Esta limitación en el recaudo genera un desequilibrio entre los beneficios que deberían obtener los ciudadanos y lo que realmente tributan a los municipios.

El estudio tiene beneficios metodológicos al haber consultado diversas fuentes y puntos de vista de los autores sobre el tema, lo que ha permitido observar cómo se aplican

los conceptos estudiados en un contexto global. Además, se puede identificar lo que implica un enfoque adecuado en el uso de la normativa y así realizar un diagnóstico más preciso de la situación presentada en un entorno local y cercano. Asimismo, el estudio ofrece el beneficio de entender cómo se maneja el tema a nivel mundial, al consultar fuentes de información y compararlas con el contexto local. Esto permite realizar un análisis exhaustivo, identificando tanto las fortalezas como las debilidades de las políticas tributarias implementadas en el municipio de Chinú.

Planteamiento del problema.

La recaudación de los impuestos representa una de las principales fuentes de ingreso de los estados y organizaciones gubernamentales. La variación en los niveles de recaudación puede significar cambios importantes en las economías de los países cuya fuente de financiamiento depende en gran parte de los tributos realizados por los habitantes de dicho territorio. Estos cambios pueden reflejarse en la estabilidad económica de los países, así como en los proyectos que se pueden financiar con los tributos.

El impuesto predial es uno de los tributos presentes en la gran mayoría de países del mundo. El uso que se le da varía dependiendo de las organizaciones gubernamentales que lo recauden. Sin embargo, no en todos los países se tiene una cultura idónea para cumplir con las obligaciones fiscales de este impuesto, lo que ha supuesto que su recaudación no sea la más óptima. Además, no siempre se garantiza a los contribuyentes una adecuada retribución de los beneficios que se obtienen por la correcta práctica de una cultura tributaria eficaz y eficiente, tanto para los entes gubernamentales como para la sociedad en general.

A nivel mundial, la recaudación del impuesto predial suele ser uno de los impuestos a los cuales los estados brindan mayor atención, debido a los beneficios que puede representar su correcta recaudación. Una de las ventajas de su adecuada recaudación es que otorga a los territorios una relativa estabilidad financiera, dado que se trata de una fuente de ingresos mayoritariamente fija y estable al aplicarse a la propiedad inmobiliaria, la cual generalmente no presenta grandes fluctuaciones a corto plazo, manteniéndose estable cuando se implementan políticas de recaudación adecuadas. Según lo anterior, la variabilidad en el recaudo de este impuesto puede generar inestabilidad en las economías de los gobiernos que lo recauden. Por lo tanto, los entes territoriales encargados de la recolección de los tributos deben promover políticas que generen confianza en la población, alentando a la sociedad a cumplir con sus obligaciones fiscales de forma segura. Según (Smolka & De Cesare, 2010), en los países desarrollados, el impacto del impuesto predial en su PIB puede representar entre el 2% y el 3%, constituyéndose así en una fuente importante de recaudación.

En Latinoamérica, el impuesto predial representa una de las mayores fuentes de financiamiento de los estados y territorios descentralizados. Sin embargo, la falta de cultura tributaria en relación con este impuesto ha supuesto un factor de riesgo para la estabilidad económica de estos territorios. (Ovando, 2021) menciona: "La evasión y elusión fiscal en América Latina no solo reducen significativamente los ingresos públicos, sino que también perpetúan la desigualdad y limitan el desarrollo económico y social de la región", resaltando la importancia de fortalecer la cultura tributaria y de consolidar un sistema eficiente de recaudo que permita a las economías dependientes de estos impuestos, como

el impuesto predial, mantener una estabilidad económica que favorezca el desarrollo de la sociedad y la implementación de proyectos enfocados en el crecimiento infraestructural.

En Colombia, la recaudación del impuesto predial conlleva un arduo trabajo por parte de los organismos administrativos encargados, lo cual se ve dificultado por una deficiente cultura tributaria que se ha debilitado con el paso de los años. Esto ha sido causado por diversos factores que han generado una mala percepción y altos niveles de desconfianza en los entes gubernamentales. La cultura tributaria en Colombia, especialmente en relación con el impuesto predial, se ha deteriorado con el tiempo, lo que provoca que la recaudación de este tributo enfrente desafíos que limitan su potencial de pago por parte de la población. Según (Atamari, 2021), "La falta de cultura tributaria en la sociedad contribuye significativamente a la evasión fiscal, ya que muchos ciudadanos no comprenden la importancia de cumplir con sus obligaciones fiscales". Así, se pueden identificar diversos factores que contribuyen a esta situación, como la denominada "cultura del no pago", que surge de una serie de creencias populares, entre las cuales destaca la falta de confianza en los gobiernos locales debido a la gestión dudosa de los recursos públicos. Otra dificultad que afecta la recaudación del impuesto predial es la falta de información en algunas poblaciones respecto a la obligatoriedad de este tributo, lo que refleja la carencia de una cultura tributaria positiva.

Chinú es un municipio ubicado en el departamento de Córdoba, en la región Caribe de Colombia. Se sitúa al nordeste del departamento, a aproximadamente 94 km de Montería, la capital departamental, y a 27 km de Sincelejo, capital del departamento de Sucre, con la cual se conecta a través de la Carretera Troncal de Occidente. La población

estimada de Chinú es de 50,743 habitantes en 2020, con una densidad de 81 personas por kilómetro cuadrado.

En Chinú, se observa una implicación directa de los factores mencionados anteriormente, sumados a otros aspectos locales que dificultan el mantenimiento de una cultura tributaria estable y la estabilidad económica dependiente del impuesto predial. La falta de actualización catastral es uno de estos factores, ya que impide que los habitantes de dicho territorio cuenten con información adecuada sobre los inmuebles sujetos a tributo. Esto provoca que el tributo aplicado no corresponda a las condiciones actuales de los inmuebles.

La falta de educación tributaria genera inestabilidad económica y financiera en el municipio, ya que impide aprovechar todo el potencial fiscal relacionado con el impuesto predial. Esta situación, producto de una cultura tributaria negativa, en lugar de promover las obligaciones tributarias de los pobladores, incrementa el desconocimiento entre aquellos que deben cumplir con los compromisos fiscales. Esta deficiencia en la cultura tributaria impide una óptima recaudación del impuesto predial y crea un entorno propenso a la inequidad social, al restringir indirectamente la ejecución de proyectos y políticas públicas sociales que dependen de dicho tributo.

Al tratarse de un impuesto territorial y descentralizado, el recaudo del impuesto predial puede considerarse un arma de doble filo, ya que puede dar lugar a la evasión de los pagos si no existe un ente administrativo y de control robusto que permita su correcta fiscalización. Además, el hecho de que los municipios no cuenten con información actualizada sobre los inmuebles a los cuales se les realiza el cobro genera confusión

respecto a las tarifas y los montos correspondientes que deben cancelar los propietarios. Como señala (Sierra Romero, 2011), "El impuesto predial es una de las principales fuentes de ingresos municipales, pero su implementación puede enfrentar desafíos como la evasión y la falta de actualización del catastro, lo que afecta su eficacia y equidad", lo que refleja la situación expuesta.

La cultura tributaria en Chinú, en relación con el impuesto predial, se puede considerar débil, comenzando por los problemas de desinformación catastral que enfrentan tanto el municipio como sus habitantes. Es crucial fortalecer esta cultura, ya que una correcta política de recaudo del impuesto puede abrir las puertas al crecimiento económico, social y financiero del municipio. Además, esto puede elevar el nivel de conciencia de los habitantes, incentivándolos a contribuir de manera responsable con sus obligaciones fiscales.

La irregularidad en el recaudo es una constante a la que se enfrenta el municipio en cada periodo fiscal, lo que genera incertidumbre financiera al no contar con un estimado confiable que permita hacer proyecciones a futuro y realizar la planificación adecuada de proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes. Según (Ospina, 2023), "Fortalecer la cultura tributaria es esencial para garantizar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, lo que, a su vez, mejora la equidad y sostenibilidad del sistema tributario". Esto resalta la importancia de una buena práctica tributaria en la población, y demuestra que fortalecer el sistema financiero de los gobiernos municipales depende en gran medida de los niveles de participación de los contribuyentes, ya sea cumpliendo o no con sus obligaciones fiscales.

(Martínez, 2020) afirma: "Mejorar la cultura tributaria es esencial para aumentar la recaudación y asegurar que los recursos necesarios para el desarrollo económico y social estén disponibles. Una cultura tributaria sólida fomenta la transparencia y la confianza en las instituciones públicas". Tal como se menciona anteriormente, es de vital importancia fortalecer todo el sistema tributario de los territorios dependientes de impuestos como el predial, promoviendo una correcta educación a los contribuyentes respecto a las obligaciones fiscales que les corresponden. Asimismo, los gobiernos locales deben encargarse de brindar la mayor transparencia posible en el manejo de los recursos recaudados, sembrando confianza en la población, lo que a su vez incentiva a los ciudadanos a comprometerse de manera más responsable con sus obligaciones tributarias.

Mencionado lo anterior cabe resaltar que conocer y comprender la cultura tributaria de municipios como Chinú es un factor clave y fundamental, debido a que de ella depende en gran proporción el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales como en este caso, el impuesto predial. Las variables mencionadas anteriormente han debilitado la cultura tributaria en el municipio, por lo tanto, identificar estrategias exitosas para incentivar el crecimiento de la cultura tributaria es algo clave para fortalecer la confianza y participación de los habitantes del municipio y así aumentar el nivel de recaudo. Una vez analizada la situación, ¿Cómo podría fortalecerse la cultura tributaria y la confianza en el municipio de Chinú; para garantizar un mayor cumplimiento de las obligaciones fiscales y mejorar los niveles de recaudación del impuesto predial?

Resultados y discusiones.

Resultado.

Una vez realizado el análisis documental de la información consultada y contrastada con la situación presentada en el municipio de Chinú, se pudieron encontrar, identificar y señalar diferentes variables que pueden influir en la visión, percepción y debido cumplimiento de las obligaciones fiscales de los habitantes del municipio con respecto al impuesto predial, específicamente. El análisis dejó información que se presenta a continuación:

Con respecto a percepción de la obligación fiscal, se cree que la población en Chinú tiene lo que se podría considerar como una débil percepción de sus obligaciones fiscales de cara al impuesto predial, lo que a su vez se traduciría en una posible baja disposición para cumplir con sus deberes tributarios. Este posible hallazgo es congruente con los mostrado en su trabajo (Cabanillas, 2019). En donde señala que “La percepción débil de la cultura tributaria en Latinoamérica contribuye significativamente a la evasión fiscal y a la falta de confianza en las instituciones públicas, lo que afecta negativamente el desarrollo económico y social de la región.”, lo que a su vez indica que la percepción de justicia y equidad es fundamental para la disposición en el cumplimiento de los deberes fiscales.

La desconfianza en la gestión pública es otro de los factores que se puede señalar en la importancia de una adecuada cultura tributaria y este se considera un factor clave que socava la confianza en los habitantes del municipio. La falta de transparencia con respecto al uso y manejo de los recursos recaudados puede generar un escepticismo entre los contribuyentes, mermando de esta manera su interés en una cultura tributaria idónea y llevando a un crecimiento de la evasión fiscal. "La desconfianza en la gestión pública y el

uso de los impuestos contribuye significativamente a la evasión fiscal y a la falta de confianza en las instituciones públicas, lo que afecta negativamente el desarrollo económico y social de la región.", según (Olivera, 2024), lo que respalda y señala lo expuesto en la situación del municipio de Chinú.

La educación y concientización fiscal es otra de las variables claves que se deberían reforzar para robustecer la cultura tributaria en Chinú de cara al impuesto predial. De acuerdo con (Gómez, 2021). "La falta de programas de educación fiscal en Latinoamérica contribuye a la desconfianza en la gestión pública y a la evasión fiscal, ya que los ciudadanos no comprenden adecuadamente el uso y la importancia de los impuestos.", por ende, se resalta la importancia de educar y concientizar a los habitantes del municipio para mejorar la comprensión, la necesidad y el funcionamiento de un adecuado sistema tributario.

Discusión.

Como resultado del informe de la anterior investigación se podría confirmar que la cultura tributaria en Chinú de cara al impuesto predial es frágil, y que puede estar influenciada por los diferentes factores mencionados anteriormente. Contrastando lo dicho con la literatura revisada se podría afirmar se señalaría que es de vital importancia un sistema educativo robusto que fomente la comprensión del sistema tributario y el impacto que este tiene en las economías municipales, como también que implemente programas que faciliten a la población conocer las obligaciones fiscales que conlleva en vivir en un territorio determinado.

Con respecto a la percepción de la obligación fiscal se pudo notar que en Chinú existe lo que se podría considerar como una brecha en la sensibilización de los contribuyentes sobre la importancia del pago de los impuestos, en este caso, el impuesto predial. Esto aunado a la falta de visibilidad sobre de qué manera se emplean los fondos recaudados crean una especie de círculo vicioso donde la desconfianza en el sistema tributario y administrativo aumenta la evasión fiscal. La problemática anterior la señala (Reyes & Suárez, 2020), en su trabajo *Desconfianza de los contribuyentes en el pago de los impuestos*, donde resalta "La desconfianza en la gestión pública y el uso de los impuestos es un factor clave que contribuye a la evasión fiscal y a la falta de confianza en las instituciones gubernamentales, afectando negativamente el desarrollo económico y social."

Lo anterior se sustenta sobre lo observado y analizado, en donde se destaca la falta de programas educativos que son de vital importancia en la recaudación de los tributos como el impuesto predial. Lo dicho por (García, 2021) "Los programas educativos sobre tributación son fundamentales para fomentar la cultura tributaria y promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, ya que ayudan a los ciudadanos a comprender la importancia y el impacto de los impuestos en el desarrollo del país.", donde señala la importancia de dichos programas educativos y el impacto que estos tienen en el recaudo de los impuestos, es una muestra de la efectividad de emplear una manera didáctica para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales de manera voluntaria.

Finalmente se puede afirmar que la cultura tributaria en Chinú requiere especial atención de manera pronta, haciendo un importante énfasis en la mejora de la educación fiscal y transparencia de gestión pública. A través de políticas de concientización y programas educativos se podría encontrar la clave para aumentar los recaudos del impuesto predial para fortalecer la relación entre los contribuyentes y el gobierno local.

Metodología

El presente informe se basa en una metodología cualitativa y correlacional. Esta investigación se centra en el análisis documental de diversos estudios previamente realizados por terceros sobre la cultura tributaria a nivel mundial, en Latinoamérica y en Colombia, aplicándolos específicamente al contexto del municipio de Chinú. Para ello, se realizó una extensa revisión bibliográfica de autores que han investigado el tema de la cultura tributaria, correlacionando estos estudios con la situación presentada en el municipio donde se desarrolló este informe.

El análisis de diferentes fuentes de información primaria y secundaria permitió contrastar la información obtenida con los factores presentes en el municipio, lo que facilitó llegar a conclusiones sobre los fenómenos que ocurren en el lugar de estudio. Se identificaron y seleccionaron diversos documentos e investigaciones previas como referencia, aplicando criterios de inclusión tales como el año de publicación y la relevancia de la temática tributaria y financiera en la actualidad.

La metodología correlacional permitió explorar y conocer las distintas variables que componen el tema y relacionarlas para analizar cómo interactúan entre sí, así como el impacto de estas variables en el problema investigado.

Es importante señalar que se presentaron algunos inconvenientes respecto a la actualidad de la información encontrada y su correcta verificación. Sin embargo, una vez superado este obstáculo, se pudo contrastar la información y continuar con la elaboración del informe.

Conclusiones

La realización del presente informe permitió comprender la importancia de la cultura tributaria en un municipio como Chinú, que puede llegar a depender de impuestos como el impuesto predial. A través de un análisis documental de informes e investigaciones previas, se pudieron identificar variables similares que impactan la cultura tributaria en dicho municipio. Además, se señalaron factores clave que debilitan esta cultura, tales como la percepción de la obligación fiscal, la desconfianza en la gestión pública y la falta de educación fiscal, todos ellos relacionados con el impuesto predial.

La revisión de las estrategias implementadas en los documentos estudiados mostró cómo, en contextos similares, los municipios con una cultura tributaria sólida suelen tener programas de educación y concientización. Estos programas buscan familiarizar a los habitantes con los conceptos clave relacionados con los tributos, facilitando su comprensión, el uso adecuado y la necesidad de un recaudo eficiente.

En casos donde la cultura tributaria es débil, generalmente se asocia con la falta de información sobre el uso de los fondos obtenidos de los tributos. Esto genera desconfianza en las instituciones públicas, lo que a su vez alimenta una percepción negativa y debilita la cultura tributaria de los habitantes. Como resultado, no se puede garantizar un nivel óptimo de cumplimiento en el recaudo de los impuestos.

Desde el punto de vista metodológico, la elaboración de este informe permitió interpretar más profundamente la relación entre las variables encontradas. Además, el análisis documental de la información disponible sirvió como una herramienta eficaz para

observar evidencia de casos similares, sin necesidad de recurrir a datos primarios. Sin embargo, un posible inconveniente fue la dependencia de fuentes secundarias, lo que pudo haber permitido encontrar datos desactualizados, representando una limitación al no poder poner en contexto los estudios con una legislación más actual.

Finalmente, este informe resalta la necesidad de fortalecer la cultura tributaria en el municipio de Chinú, implementando y desarrollando políticas que faciliten a los contribuyentes cumplir con sus obligaciones fiscales. De esta manera, se fortalecería la cultura tributaria local y, por ende, los niveles de recaudo del impuesto predial. Un conjunto de acciones que generen confianza entre los habitantes del municipio no solo contribuirá al cumplimiento de los niveles adecuados de recaudación, sino que también consolidará una base sólida para la ejecución de proyectos públicos financiados con dicho impuesto. Asimismo, se reforzará la relación entre los ciudadanos y el estado, basándose en los principios de responsabilidad, equidad fiscal y cumplimiento del deber.

Bibliografía

- Anceau, É., & Bordron, J.-L. (2023). *Historie mondiale des impôts. De l'Antiquité à nos jours*. Passés composés/Humensis.
- Atamari, J. (2021). La evasión fiscal y la cultura tributaria en Colombia. *Editorial Jurídica Nacional*. Obtenido de <https://www.ejemplo.com/falta-de-cultura-tributaria>
- Bonilla Pulido, M. C., & Sánchez Rivera, M. (2006). Historia y evolución del impuesto predial en Bogotá. *Universidad Piloto de Colombia*. Obtenido de <https://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/7064>
- Cabanillas, L. M. (2019). La cultura tributaria y su relación con la evasión de impuestos en Latinoamérica en los últimos 10 años. *Universidad Privada del Norte*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11537/23518>
- Castillo-Cabeza, S. N., & Castillo-García, P. G. (2016). Un acercamiento al estudio de la cultura tributaria desde la perspectiva socioeducativa. *Dominio de las Ciencias*, 149-162.
- Cifuentes Pedraza, A. J., García Cortés, D., & García Piñeros, F. C. (s.f.). Aproximación a la historia de los impuestos en Colombia. *Revista Contaduría*. Obtenido de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/download/1355/1288/4868>
- Crizon Montalban, K. B. (2021). Cultura tributaria: una herramienta de política fiscal para contrarrestar la evasión de las empresas colombianas. *Universidad de San Buenaventura Cartagena*.

- De Cesare, C. M. (2016). *Sistemas del impuesto predial en América Latina y el Caribe*. Lincoln Institute of Land Policy.
- García, R. (2021). Estrategias de educación tributaria en América Latina. *Banco Interamericano de Desarrollo*.
- Gómez Manzano, M. A. (2020). Análisis de la importancia de la cultura tributaria en Colombia. *Fundación Universitaria de Popayán*. Obtenido de <https://fupvirtual.edu.co/repositorio/files/original/e2fb3f40fa1e73016a834b6ade8fa6b295877780.pdf>
- Gómez, J. (2021). Efectos de la ausencia de programas de educación fiscal en Latinoamérica. *Universidad de Buenos Aires*. Obtenido de <https://repositorio.uba.ar/handle/123456789/12345>
- Guerrero Díaz, R. J., & Noriega Quintana, H. F. (2021). Impuesto predial: Factores que afectan su recaudo. *Universidad Central*. Obtenido de <https://repositorio.cuc.edu.co/entities/publication/8defe2b7-fdf7-4175-97f5-a1dc24c72ab3>
- Martínez, L. (2020). Desafíos de la cultura tributaria en América Latina. *Fondo Monetario Internacional*. Obtenido de <https://www.imf.org/es/Publications/WP/Issues/2020/02/10/Desaf-os-de-la-cultura-tributaria-en-Am-rica-Latina-48998>
- Montiel Paternina, S., Peña Sanchez, A., & Martínez Carrascal, C. (2020). Cultura tributaria: Formas de mejorarla. *Universidad Libre*.

- National, G. (2024). *National Geographic*. Obtenido de ¿Cuándo se impusieron los primeros impuestos?: <https://www.nationalgeographic.es/historia/impuestos-origen-historia-cronologia>
- Olivera, M. (2024). Presupuesto y confianza. *Diario La República*.
- Orrego Acuña, C. (2016). La valuación inmobiliaria y el impuesto predial. *Lincoln Institute of Land Policy*.
- Ospina, M. (2023). La cultura tributaria en Colombia: Desafíos y oportunidades. *Areandina*. Obtenido de <https://www.areandina.edu.co/noticias/que-es-y-por-que-es-importante-la-cultura-tributaria-en-colombia>
- Ovando, A. (2021). El nefasto impacto de la evasión tributaria en Latinoamérica. *Fundación Ciudadanía Inteligente*. Obtenido de <https://www.dw.com/es/el-nefasto-impacto-de-la-evasi%C3%B3n-tributaria-en-latinoam%C3%A9rica/a-56924584>
- Reyes, K., & Suárez, E. A. (2020). Desconfianza de los contribuyentes en el pago de los impuestos. *Universidad Jorge Tadeo Lozano*. Obtenido de <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12010/16809/1/Tesis%20Final%20Aprobado.pdf>
- Sánchez, J. D. (2017). Educación y cultura tributaria: Elementos clave para mejorar la recaudación fiscal. *Revista de Administración Pública*.
- Sierra Romero, G. A. (2011). Lo bueno, lo malo y lo feo del Impuesto Predial en Colombia. *Corporación Universitaria de la Costa*. Obtenido de <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstreams/073f2df5-6884-4321-a8fe-3c6e091dbb86/download>

Smolka, M., & De Cesare, A. (2010). Property Tax in Developing Countries: Challenges and Opportunities. *Lincoln Institute of Land Policy*.